



Universidad de Nariño



Facultad de Educación

Coma



DFE – 008

San Juan de Pasto, 16 de enero de 2015

PARA: **Dra. MARTHA SOFIA GONZALEZ I; Vicerrectora académica**

DE: **Decano Facultad de Educación**

ASUNTO: **Taller No. 3 Cultura de la planeación**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN

16 ENE. 2015
3:28

Responsable: Sanda

Respetada Doctora.

Damos respuesta a lo desarrollado en el Taller No. 3 Cultura de la Planeación – trabajado el día viernes 16 de enero de 2015.

Cuál es el concepto que tiene acerca de planeación y planificación en la Facultad?

Los profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad de Educación, se acogen al concepto de planeación estipulado en el componente administrativo del Proyecto Educativo de la Facultad de Educación así:

“COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La estructura y la dinámica administrativas de la Facultad de Educación se sustentan en las exigencias y las necesidades que le presente el contexto y los actores que actúen en el mismo. En esta perspectiva, se distribuyen las actividades y las tareas, tanto en la dimensión operativa como en la dimensión administrativa y de gestión; se establecen responsabilidades en la administración de recursos de todo tipo y se señala mecanismos para adoptar decisiones; se acuerda la modalidad de comunicación y los procedimientos de trabajo para coordinar todo accionar. En otras palabras, se establecen roles, normas y valores que racionalizan el comportamiento organizativo, que facilitan la división de actividades, de tareas y de delegaciones; y, se vitaliza el principio de que la estructura y la dinámica de la unidad se modifican de acuerdo con la situación, los objetivos, las actividades, los recursos y la red de comunicaciones.

La Unidad se gobierna por principios fundamentales, tales como: la planeación estratégica a largo plazo a partir del diálogo y la investigación permanente de las necesidades y las expectativas de los entornos; el ejercicio de la autonomía, la descentralización y la autogestión para el mejoramiento de la calidad de vida académica y social; la prospectiva y el liderazgo de equipo como formas de aseguramiento de la producción de saber y de desarrollo de la comunidad; el



Universidad de Nariño



Facultad de
Educación



SP-GER-112481 NTC-ISO 9001:2015

autocontrol del proyecto macro para detectar oportunamente las carencias y tomar decisiones; y, la racionalización de los recursos y el fortalecimiento de la infraestructura.

La Facultad de Educación, comprometida con la docencia, la interacción social y, especialmente, la investigación para el desarrollo pedagógico, cultural y político de la educación en la zona de influencia, se administra a partir de las siguientes funciones: planeación, organización, dirección, control y evaluación entendidas, en su conjunto, como procesos secuenciales y cíclicos al mismo tiempo. Las mismas se definen y se caracterizan de la siguiente forma.

Planeación: se entiende como el diseño de futuros viables, deseables y probables y se caracteriza por: a) la participación democrática, la credibilidad en el talento humano y la generación de compromisos y pertenencia con la Unidad Académica; b) la evaluación institucional, la autoevaluación y el análisis de las realidades y de las tendencias socioeducativas; c) la cultura del mejoramiento continuo a través de planes de mejora.

Organización: se asume como la racionalización de los recursos en función de lo planeado y se caracteriza por: a) una estructura piramidal llana que permita la comunicación efectiva, ágil, permanente y gratificante; b) la claridad de funciones, de procesos y de procedimientos para cada una de las unidades de los diferentes niveles.

Dirección: se define como la orientación de las acciones del talento humano hacia la consecución de lo planeado y se caracteriza por: a) la conciliación y el equilibrio entre los objetivos de la Facultad y los objetivos de las personas; b) la conjugación racional entre los sentidos de contribución y de pertinencia; c) el crecimiento personal, profesional e institucional en un clima organizacional altamente gratificante y de compromiso con la prestación del servicio.

Control: es la verificación de la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, se caracteriza por: a) el acompañamiento y la asesoría para el crecimiento personal a través de sus distintas funciones; b) el cumplimiento eficaz y eficiente de los procesos académicos, investigadores, financieros y administrativos a la luz del sistema de gestión de calidad establecido en la Universidad.

Evaluación: es la cuantificación y verificación de resultados en términos cuantitativos y de juicios de valor para la toma de decisiones, se caracteriza por: a) la evaluación integral, participativa, sistemática, objetiva, válida y confiable; b) la autoevaluación inspirada en el trabajo colaborativo".

La planificación se la asume como parte integral y analítica de la planeación donde, se analiza más específicamente cada uno de los procedimientos que exige los proyectos para prever escenarios futuros posibles y deseables.



Universidad de Nariño



Facultad de
Educación



Cómo se practica la planeación y planificación en lo académico, administrativo y financiero; cómo evidencia esta práctica en los programas académicos en la Facultad?

La planeación y planificación se ejecuta a través de la elaboración, control y evaluación de los siguientes documentos:

- Plan de desarrollo 2010-2014; en proceso plan de desarrollo 2015-2020
- Plan operativo semestral- POS (cronograma semestral)
- Programa, seguimiento e informe final de asignatura

En cuanto a lo financiero, los recursos que le asignan a la Facultad tienen previa asignación a rubros específicos tales como: prácticas académicas, viáticos y gastos del viaje de docentes y Decano. Los recursos financieros que produce la Unidad Académica (por ser variables) se distribuyen de acuerdo con las necesidades eventuales que se generan en la actividad académica de los programas.

Qué se sugiere para mejorar o crear la cultura de la planeación y la planificación en la Facultad?

- Controlar y evaluar y permanentemente los planes, programas y proyectos.
- Apoyar presupuestalmente, desde la administración central, los planes de desarrollo que propongan las unidades académicas.

Atentamente,

PROFESORES TIEMPO COMPLETO FACULTAD DE EDUCACIÓN